

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROKIM S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las veinte horas, en el local social de la Compañía Agrokim S.A., ubicada en las calles Portete # 517 Intersección Chimborazo y Coronel se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

**KLEBER VICENTE GONZALEZ ALARCÓN** propietario de CINCO MIL acciones; **JENNIFFER OSIRIS GONZALEZ SOLIS** propietario de DOS MIL QUINIENTAS acciones; **KLEBER DAVID GONZALEZ SOLIS** propietario de DOS MIL QUINIENTAS acciones; En consecuencia se encuentran reunidos y presenta la totalidad de los accionistas que a su vez representan la totalidad de las DIEZ MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica,

Por lo tanto la presente Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.- Acto seguido, comprobado el quorum necesario, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, y se pasa a conocer el objeto de la misma, esto es:

- 1.-APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.
- 2.-APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA, SRA.CBA. MARIA JUDITH OCHOA VARGAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 3.-APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SRA. ANA LUISA SOLIS CALLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Preside la junta el Señor **Kleber Vicente González Alarcón**, en su Calidad de Presidente de la junta y actúa como secretario la Sra. Gerente de la Compañía **Sra. Ana Luisa Solís Calle.-**

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa de inmediato a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar el balance ya indicado y sus respectivos Informes tanto del Gerente como del Comisario Principal.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue APROBADA POR UNANIMIDAD en todas y cada una de sus partes. Para constancia de la cual firman los accionistas y funcionarios asistentes a las veinte y dos horas con cincuenta minutos, en que se dio por terminada la sesión.

f) **KLEBER VICENTE GONZALEZ ALARCÓN**; f) **JENNIFFER OSIRIS GONZALEZ SOLIS**; f) **KLEBER DAVID GONZALEZ SOLIS**; Certifico que la presente copia del Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 31 de 2017.-



Sr. **Kleber Vicente González Alarcón**

Presidente de la Junta



Sra. **Ana Luisa Solís Calle**

Gerente Secretario de la Junta